Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2024635404
ASUNTO:
DEPENDENCIA: -

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL NUMERAL 2° DEL ARTÍCULO 2.6.2.2.2.2 DEL DECRETO 638 DE 2016 Y EN ESPECIAL EL ART. 2 LA RESOLUCION 1127 DE 2018

CERTIFICA QUE

Que revisada la documentación que reposa en esta Secretaría correspondiente al Cuerpo de bomberos Voluntarios de Mosquera, se observa que, funge como comandante y Representante Legal el señor **JORGE HERNANDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA**, identificado con cedula de ciudadanía número C.C 11.433.686 de Mosquera; elegido por un periodo de cuatro (04) años comprendidos entre el 23 de noviembre de 2020, hasta el día 23 de noviembre del año 2024, inclusive, como obra en el Acta de elección de Dignatarios No003 de 23 de noviembre del 2020, suscrita por los miembros del Consejo de DIGNATARIOS del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mosquera (Cundinamarca), con Personería Jurídica, reconocida mediante Resolución Número 02171 de 1998, proferida por la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca.

Igualmente aparecen inscritos como Dignatarios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de MOSQUERA las Siguientes personas:

NOMBRE	DESIGNACIÓN	IDENTIFICACIÓN
JORGE HERNANDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	COMANDANTE	11.433.686
VICENTE ROJAS MARTÍNEZ	SUBCOMANDANTE	7.215.267
ARQUÍMEDES SOSA SOLER	PRESIDENTE	381.734
JHONNY MANUEL TRIVIÑO ROJAS	VICEPRESIDENTE	80.756.317
BORYS ORTÍZ ROJAS	SECRETARIO	86.057.309
MARÍA HELENA BECERRA SILVA	TESORERO	52.076.241
LUZ AIDA VELANDIA VARGAS	VOCAL	35.353.412

Nit: 832002738-4, bomberos.mosquera08@hotmail.com Teléfono 8278666-8275212

Se expide a los 05 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente

LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
Secretario de Gobierno

Proyectó: José Mauricio Quiebraolla Romero